

## Comunicado de Prensa No. 72/2019

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2019

### **EL SISTEMA DE CONSULTA Y PREANÁLISIS DE COBERTURAS DE RADIODIFUSIÓN EN LÍNEA RECIBE EL PREMIO A LA INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2019**

- *El sistema consta de dos módulos, uno con el que se puede consultar la cobertura y los parámetros técnicos de las estaciones de radiodifusión, y otro con el que se pueden generar estudios preliminares en línea para nuevas estaciones de radio FM y de televisión.*
- *Esta herramienta facilita el acceso a información pública disponible en los archivos técnicos del Instituto, lo que beneficia a los concesionarios establecidos, a quienes deseen obtener una nueva concesión y a cualquier persona con interés en los servicios de radiodifusión.*

El Sistema de Consulta y Preanálisis de Coberturas de Radiodifusión en Línea del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) fue reconocido con el Segundo Lugar, en la categoría Federal, de los Premios a la Innovación en Transparencia 2019, organizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI), la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Sistema fue galardonado por su aportación a la promoción de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas; también, por ser un ejemplo de la importancia de la práctica de gobierno abierto, que se traduce en mejoras sustantivas a las instituciones del Estado mexicano en beneficio de la población.

La plataforma fue habilitada por el Instituto en 2018, con la finalidad de satisfacer las necesidades expresadas por la industria de la radiodifusión en México, la comunidad técnica y la ciudadanía en general para acceder a información sobre: la infraestructura de estaciones de radiodifusión instalada a lo largo del país; las coberturas autorizadas a cada estación; y las localidades y población cubierta por cada estación.

La Herramienta se compone de dos módulos, uno en el usuario puede consultar las coberturas de las estaciones de radio AM, FM, o de Televisión Digital Terrestre, que tienen presencia en una localidad seleccionada; y otra que permite generar estudios preliminares en línea para nuevas estaciones de radio FM y de televisión.

## Comunicado de Prensa No. 72/2019

El Sistema de Coberturas ofrece también funcionalidades para el usuario como son el descargar las coberturas simuladas en formato KMZ para ser visualizadas en *Google Earth*, consultar los parámetros técnicos de las estaciones seleccionadas, así como visualizar el patrón de radiación de antenas direccionales propuestas.

El Sistema de Consulta y Preanálisis de Coberturas de Radiodifusión en Línea se pueda consultar en:  
<http://mapasradiodifusion.ift.org.mx/>.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

